

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### SECRETARIOS TÉCNICOS

#### **AMPLÍAN LISTA DE SECRETARIOS TÉCNICOS SUPLENTE**

Por Jorge Vargas Sánchez

Como una medida precautoria en materia de atención de los asuntos de su competencia que debe atender en estas elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó ampliar la lista de secretarios técnicos suplentes de los 24 Consejos Distritales y Municipales. Fue en la sesión extraordinaria del IEEQ en la que se aprobó tomar esta medida preventiva, "con el objeto de tener más personas en la lista de reserva en caso de ausencia definitiva de algunos de los secretario en funciones". (PA 4)

### DEBATES

#### **COLUMNA EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Los miles de queretanos que no tuvieron la oportunidad de ver el debate ente los candidatos al gobierno de Querétaro se van a quedar con las ganas de presenciar otro encuentro en donde los aspirantes al gobierno puedan exponer sus propuestas y dedicarse uno que otro ataque. Y es que lo más seguro es que ya no existan debates entre los candidatos a la gubernatura. La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que en un principio quedó fuera de la organización del debate "oficial" del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, levantó la mano para tener en la máxima casa de estudios, a los candidatos y con esto proteger su prestigio de pluralidad. Ahora nos hemos enterado que no habrá debate de ideas, que solamente se realizará un diálogo entre los cinco candidatos al gobierno y jóvenes universitarios y será el 1 de junio a las 11:00 horas. El rector de la Universidad y los dirigentes de los partidos en Querétaro, así lo acordaron y solamente los candidatos podrán ofrecer sus propuestas de educación y juventud a los universitarios. El formato será de diálogo y no de debate, con el fin de que la comunidad universitaria pueda plantearles sus inquietudes a través de sus representantes en el Consejo Universitario, que se reunirá en el auditorio Fernando Díaz Ramírez. Los candidatos no podrán salirse del tema de juventud y educación superior pública y deberán evitar descalificaciones u otras acciones que empañen el objetivo de la presentación de propuestas. Lo más seguro que por el tiempo que queda de campañas, no veamos otro debate, como el que tuvieron en el Club de Industriales y es que ahora será solamente la comunidad universitaria, la que podrá escuchar los temas que son exclusivamente para ellos, antes fueron los profesionistas. Los ciudadanos tuvieron ya su oportunidad. DE REBOTE: Aseguran transportistas concesionarios urbanos que "estábamos mejor cuando estábamos peor", así de confuso es lo que aseguran transportistas. Y es que dicen que el sistema RedQ es bueno pero que lo que falla es casi todo y que están por que las cosas mejoren, con el mismo sistema de transporte, pero con diferente administración. Ahí está el detalle. (DQ, 12)

### COLABORACIÓN IEEQ

#### **COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES**

##### **FISCALIZACIÓN ELECTORAL CENTRALIZADA**

Por: Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del IEEQ

Sin ninguna duda, a partir de la reforma constitucional en materia político-electoral, la fiscalización electoral es un asunto de la competencia exclusiva y directa del Instituto Nacional Electoral (INE). Los organismos electorales

**JUEVES 14 DE MAYO DE 2015**

locales, que antes se encargaban de fiscalizar los recursos locales de los partidos políticos y candidatos, han perdido esa facultad, a favor de un modelo centralizado de revisión. Establece el art. 41, fracción V, apartado B, que “Corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establecen esta Constitución y las leyes: a) Para los procesos electorales federales y locales: (...) 6. La fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos (...)” La fiscalización electoral implica conocer tres elementos fundamentales: origen del recurso (financiamiento público, por la militancia, por simpatizantes, por rendimientos financieros, y autofinanciamiento), monto, y destino del mismo. Tres elementos fundamentales que deben conocerse con diáfana claridad. Ahora bien, hasta la reciente reforma política, tanto en financiamiento como en fiscalización existía un sistema dual, en el que los organismos electorales locales otorgaban, conforme ley, financiamiento público; y a la vez fiscalizaban dichos recursos, así como los provenientes de otras fuentes, legalmente posibles, también locales (como realización de eventos, entre otros). Pero a partir de la reforma, si bien se mantiene el sistema dual de financiamiento, en la fiscalización se determina centralizarla, de manera que sea el INE quien la realice. Si bien cabe la posibilidad de su delegación a los institutos locales, para las elecciones del presente año, el INE decidió no delegarla, y las entidades desde luego no podemos ejercitar una competencia que expresamente ha sido reservada a una instancia nacional. En el proceso electoral, particularmente respecto de precampañas y campañas, ¿cómo lleva a cabo la autoridad comicial esta labor? A partir de dos instrumentos, por un lado, los informes que presentan los partidos y candidatos tanto de precampañas como de campañas; así como el monitoreo que debe realizarse, que atiende a conocer las acciones de proselitismo, y los medios de promoción y propaganda electoral. Centralizada como es la fiscalización electoral, ¿qué competencia tienen los institutos locales? Ninguna. Atentos al principio de que la autoridad debe ceñirse a sus facultades, no pueden realizar acciones de revisión ni requerir información, dado que irían más allá de las competencias que constitucionalmente les corresponde. Lo anterior, ¿es claudicar de su deber? No. Es atender a las disposiciones del constituyente permanente, y respetar las facultades otorgadas a otra autoridad, lo que sin duda es un elemento necesario en un auténtico estado constitucional de derecho. Respetar el marco de competencias es una necesidad constitucional, y una actitud deseable en todo integrante del sistema político. (AM 3)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **CIUDADANOS GANARON CON DEBATES: INE**

Por Diego Armando Rivera

Los ciudadanos ganaron con los debates de candidatos a diputados federales, aseguró la presidenta de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, quien se dijo satisfecha con estos ejercicios. La funcionaria electoral explicó que al analizar las reacciones de medios de comunicación y de los ciudadanos se puede establecer que los ciudadanos son quienes ganaron con la realización de estos debates, ya que obtuvieron elementos para decidir su voto. “Si nosotros analizamos la reacción de medios de comunicación impresos y electrónicos durante el debate y al día siguiente del debate, la verdad es que la respuesta fue extraordinaria y me parece que las y los ciudadanos ganamos conociendo a nuestros candidatos y candidatas”, detalló. Sumado a esto dijo que tanto la Universidad Autónoma Querétaro (UAQ) y el Instituto Nacional Electoral (INE) coincidieron en señalar que se obtuvieron resultados satisfactorios en los cuatro debates realizados. “El resultado es satisfactorio. Nuevamente la mancuerna Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Federal Electoral en su oportunidad, ahora Instituto Nacional Electoral ha dado resultados favorables”, explicó. Incluso aclaró que en su caso particular su domicilio se ubica en el cuarto distrito y este diálogo le permitió tener un diagnóstico de quienes pretenden representar a la ciudadanía. “Nos ha permitido a los ciudadanos y a las ciudadanas que vamos a votar el próximo 7 de junio en el estado de Querétaro identificar las propuestas de las y los candidatos, particularmente yo soy de este

**JUEVES 14 DE MAYO DE 2015**

distrito”, comentó. Mencionó que fue la oportunidad para los candidatos de escuchar los conceptos de los aspirantes y a qué le darían prioridad en caso de ganar. “Es importante haber puesto en el ámbito público el tema del Presupuesto Base Cero, porque es un tema que debe de interesarnos a todos los ciudadanos, como van a administrar los recursos, como los van a distribuir a partir del presupuesto que aprueben los propios diputados en el mes de diciembre”, precisó. Pérez Mendoza dijo que algunos propusieron más que otros; pero con cada debate, pudieron mejorar para lograr mejores ejercicios. “Me parece que cada uno de los ejercicios, por sí mismos, fue elevando la calidad de las participaciones en términos generales”, indicó. Finalmente lamentó que haya habido ausentes, ya que en tres de estos casos faltó uno de los candidatos y en el distrito 1, faltaron tres de los aspirantes. “Todos nos dieron elementos para elegirlos el próximo 7 de junio y, bueno, lamentablemente, lamentamos mucho la ausencia de quienes no tuvieron a bien aceptar la invitación y participar en estos encuentros”, finalizó. (AM 10)

## **PIDE IGLESIA A FIELES NO VENDER SUS VOTOS**

Por Alan Contreras

A menos de un mes de las elecciones del 7 de junio, los Obispos de la Dimensión Fortalecida de la Pastoral de Justicia, Paz, Reconciliación, Fe y Política (JPRFP) -a través de una carta expuesta en el portal de Internet de la Diócesis de Querétaro- invitaron a los ciudadanos a ejercer su voto sin dejar que nadie se los “compre”; a los candidatos les pidieron un comportamiento ético-político, sensible a la necesidad de los mexicanos y mexicanas; y a los medios de comunicación les recordaron “la gran oportunidad que tienen de servir a México informando con la verdad para que los ciudadanos, debidamente enterados, podamos ejercer mejor nuestro voto”. Mencionaron que pese a que el proceso electoral se presenta en medio de una “profunda crisis de credibilidad” de las instituciones, funcionarios y políticos, además de que la violencia se ha extendido y la pobreza no cede, consideran que el 7 de junio es una oportunidad “para hacer algo”. Aunque refieren que los ciudadanos perciben que los partidos no están ofreciendo propuestas claras y concretas para mejorar la situación, los invitaron a conocer, analizar y compartir opiniones acerca de sus propuestas. (PA 4)

## **MENOS PLEITOS Y MÁS IDEAS, CLAMA LA IGLESIA**

Por Zulema López

La Diócesis de Querétaro urgió a la población a no vender su voto y a los políticos a implementar una campaña que se base únicamente en propuestas claras y no en descalificaciones que afecten la ya dañada credibilidad de los políticos y las instituciones. En rueda de prensa, Saúl Ragoitia Vega, vocero de la Diócesis, indicó que la entidad se suma al documento emitido por los obispos de la Dimensión fortalecida de la pastoral de justicia, paz, reconciliación, fe y política, en el que urge que todos participen y voten de manera razonada. “México llega a un proceso electoral en medio de una profunda crisis de credibilidad en la mayoría de sus instituciones, funcionarios y político. La corrupción y la violencia se han extendido, la pobreza no cesa, la falta de acceso a servicios de salud, educación y tecnología agiganta la desproporción de unos cuantos privilegiados y muchos desfavorecidos” (DQ, 4 y N, 1)

## **DEBATEN CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE SJR**

Por Francisco Velázquez

Con fallas en el audio que afectaron la participación de los candidatos a la presidencia municipal de San Juan del Río por los partidos PT, PES, PH, se llevó a cabo el debate entre los aspirantes al cargo, organizado por la Canacinfra. Al debate asistieron los ocho candidatos, que abordaron temas como desarrollo económico y generación de empleo, seguridad, educación y desarrollo social, un tema abierto, y contestaron la respuesta de una pregunta realizada por miembros de la Canacinfra elegida de una urna. (AM 8)

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

## DEBATEN CANDIDATOS A DIPUTACIÓN FEDERAL

Por Diego Armando Rivera

Los candidatos a diputado federal por el distrito cuatro debatieron sobre la propuesta de Presupuesto Base Cero, sobre transparencia y legisladores plurinominales. El candidato del Partido Nueva Alianza (Panal), Abel Espinoza, la propuesta Base Cero va a eficientar el servicio público para llegar a las zonas y programas que requiere el país, ya que estarán sujetos a una evaluación de la eficacia de la ejecución del dinero público. Por eso están a favor de esta propuesta ya que va a beneficiar a los mexicanos porque permitirá combatir a la corrupción y además eliminará las ocurrencias. En cuanto a la transparencia indicó que propuestas como la de 3 de 3; es decir, el de hacer pública la declaración patrimonial, fiscal y de intereses no debe ser voluntaria sino obligatoria para todo aquel que aspire a un cargo de elección popular, ya que eso ayudaría a disminuir la corrupción. “Yo creo que no tiene que ser solamente de forma voluntaria, tiene que ser una tendencia obligatoria para todos los políticos, para todo el que aspire hoy a un puesto de elección popular que por ley tenga que ser su declaración patrimonial, fiscal y, por supuesto, de intereses”, señaló. (AM 10 / PA 4)

## PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

### PAN

#### USÓ PANCHO AL MUNICIPIO PARA EQUIPAR SU RANCHO

Por Carolina Sánchez

Mientras Francisco Domínguez Servién fue presidente municipal, tres trabajadores de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales presuntamente habrían sido forzados a trabajar en su rancho La Cruz de Mayo para hacer conexiones de mil metros de cable, colocación de postes y transformadores que salieron de la bodega del Municipio de Querétaro según un reportaje que ayer subió el portal Inqro.com con entrevistas de los presuntos afectados. Sin uniformes, con vehículos “parchados” y bajo amenazas, los ahora excolaboradores cumplían jornadas de ocho horas en el inmueble del hoy candidato a la gubernatura. Las tres personas acceden a contar su historia, pero bajo ciertas condiciones. Uno de forma totalmente anónima y otros dos -un hombre y una mujer- aceptan ser captados en video, pero sin revelar sus nombres. Previa introducción, la grabación comienza con los testimonios de estos últimos. Primero él, quien otorga detalles generales sobre las condiciones en que debían asistir a trabajar: sin uniformes y con los logotipos de los vehículos cubiertos. “Fuimos obligados (a ir). ¿En qué forma? de que te quito el trabajo, no te doy tiempo extra y represalias”, acusó un hombre moreno con bigote cano, vestido con una playera negra, pantalón de mezclilla y una gorra. A su lado, una mujer de blusa negra, cabello recogido y sombras de ojos color azul, continúa la historia y refiere que “los trabajadores de alumbrado público pusieron el alumbrado para los bebederos y mamaderos de los puercos”, además de señalar que el material que iba para el rancho del hoy candidato panista se resguardaba en el almacén del área de alumbrado público, perteneciente a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales. Después, un hombre con el rostro empañado refuerza ambas historias. Esta persona aseveró haber trabajado en el Área de Alumbrado Público e ir hasta en cinco ocasiones al rancho para colocar una red eléctrica de mil 500 metros de cable neutranal; también, relató que además de ir sin uniforme y con camiones con la heráldica cubierta, trabajó con material -específicamente los transformadores- que venían sin código de barras y hasta raspados; que las órdenes de trabajo eran diferentes a las que ordinariamente se utilizaban. Hubo quien intentó tomar video y dejar evidencia de los hechos, pero al ser detectados fueron apartados de los celulares y las grabaciones fueron eliminadas. “En algunas ocasiones los compañeros llegaron a grabar video y se dieron cuenta, entonces, la licenciada (Alejandra) Aro (directora de Alumbrado Público) nos quitó los celulares, borró los videos”, relató. Las jornadas en La Cruz de Mayo comenzaban

**JUEVES 14 DE MAYO DE 2015**

a las 9:00 de la mañana y concluían a las 5:00 de la tarde, o poco después. “Nos amenazaron de que si decíamos algo nos iban a correr, a final de cuentas nos corrieron a algunos, no hubo nada”. El video cargado en el portal web de inqro.com enlaza los testimonios con imágenes y videos de los presuntos hechos y del propio rancho porcícola de Domínguez Servién. (PA 1)

## **SERÍAN GRANADOS Y ALCOCER PARTE DEL GABINETE DE FDS**

Por Alan Contreras

En una reunión que sostuvo con empresarios a puerta cerrada, el candidato del PAN a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, anunció que integrará en su gabinete -en caso de ganar la contienda electoral- a Juan Martín Granados Torres, exprocurador de Justicia, y al ingeniero Manuel Alcocer, exsecretario de Finanzas de Gobierno del Estado, aunque no detalló en qué secretarías. A los empresarios el panista les dijo que para su tranquilidad incluirá en su gabinete a personas con calidad moral y capacidad mostrada. Señaló que por primera vez daba a conocer a los posibles integrantes de su gabinete. “Es la primera vez que lo voy a decir. Hay dos nombres, para que tengan ustedes la tranquilidad que ganando con la confianza de las queretanas y queretanos me acompañarán; uno será el ingeniero Manuel Alcocer y el otro el licenciado Juan Martín Granados”, refirió. El candidato lo anunció después de que Isidoro Mata Cano, director general del Centro de Desarrollo de la Industria Automotriz en Querétaro, le solicitara darlos a conocer para que los empresarios adquieran confianza en relación al equipo de trabajo por el que votarán. Mata Cano le dijo al candidato que las personas que integren el gabinete de la nueva administración deben ser éticas, transparentes y personas limpias, al tiempo en que consideró importante evitar que el gobernador electo cumpla con compromiso de campaña otorgando los puestos de secretarías. (PA 10)

## **NIEGAN CONCESIONARIOS INCITACIÓN DE PANTO**

Por Heidý Wagner Laclette

Pancho Domínguez nunca nos incite a transgredir la ley ni hacer paros que afecten a la población o al gobierno del estado”, coincidieron en afirmar concesionarios y representantes de distintas empresas relacionadas con el transporte público. (DQ, 7)

## **PRI SACARÁ MÁS AUDIOS ADVIERTE ALFREDO BOTELLO**

Por Heidý Wagner Laclette

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Alfredo Botello Montes afirmó que el PRI en su desesperación por apuntalar a sus candidatos en las últimas semanas de campaña, recurrirá a “más guerra sucia” en contra, Francisco Domínguez Servién, por lo que no descartó, la publicación de más audios editados y sacados de contexto con la intención de afectar al candidato panista. (DQ, 6)

## **PRI**

## **NO DESCARTA BELTRONES BUSCAR DIRIGENCIA DE SU PARTIDO**

Por Cecilia Conde

“Para mi sería un enorme privilegio ser considerado como muchos otros priistas con muchos méritos, para ser presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en un futuro”, aseveró Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Unión. En conferencia de prensa, precisó que será después de que termine su función como legislador, cuando decida su futuro político, aunque no descartó la posibilidad de postularse para dirigir al “tricolor” a nivel nacional. Al terminar el encuentro con medios de comunicación locales, el diputado federal comentó “para que digo que no, si sí”, al referirse a los cuestionamientos



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

**JUEVES 14 DE MAYO DE 2015**

sobre sus aspiraciones de dirigir al PRI a nivel nacional. Será después de que concluya el proceso electoral federal, cuando inicie el proceso de renovación de la presidencia de ese partido político. "Lo he comentado, pero lo reafirmo, no creo que exista un militante de mi partido que no considere un privilegio el poder algún día ser considerado para ser su dirigente nacional, yo en lo personal he procurado poner esa disposición por enfrente", indicó. Señaló que actualmente se encuentra concentrado en brindar apoyo a los nueve candidatos del PRI que contiene por una gubernatura, ya que fue una tarea que les fue conferida a él y a Emilio Gamboa, coordinador de los Senadores del PRI. Además de su trabajo como legislador federales, por tanto hasta que concluya sus trabajos en el Congreso de la Unión, decidirá su futuro político. (AM 6)

## **COALICIÓN**

### **ACOMPAÑA MANLIO FABIO BELTRONES A LOYOLA**

Por Cecilia Conde

El coordinador de los diputados en el Congreso de la Unión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones acudió a un encuentro con candidatos de ese partido en el estado, así como líderes empresariales y de sindicatos. En este evento, resaltó la reforma laboral y educativa, así como el paquete de reformas estructurales que fueron aprobadas el año pasado; aseveró que el candidato al Gobierno del Estado por el PRI, Roberto Loyola Vera, conoce esas reformas y puede desarrollarlas. "Estas reformas que se llevaron a cabo, que son de profundo calado, no son suficientes para que automáticamente presenten resultados como todos estamos deseando, y para eso se necesita renovar el congreso y renovar también algunos mandos estatales para que lleven a cabo la tarea sobre todo de aprovechar estas reformas para traducirlas en crecimiento económico y empleo. (...) Por eso cobra principal importancia el voto de los habitantes de Querétaro", afirmó. Ante líderes de cámaras empresariales como Canaco, Canirac, Canacope y el CCEQ; el legislador federal explicó algunas de las razones que impulsaron las reformas estructurales. Además subrayó que ese paquete de reformas ya ha dado algunos resultados, y puso como ejemplo a Querétaro por la atracción de inversiones en sectores como la manufactura, aeroespacial y de servicios. En tanto, sobre la reforma de telecomunicaciones mencionó que las tarifas se han reducido y se ha abierto ese sector a la competencia. (AM 6)

### **GANARÁ AQUÍ EL PRI: MANLIO**

Por Zulema López

Las encuestas nos dan un triunfo en Querétaro, dijo enfático el coordinador de los diputados tricolores en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, quien vaticinó que de las nueve gubernaturas en juego, seis son seguras para su partido y en dos la competencia está reñida, sin revelar el nombre de los estados; pero reiteró que en esta entidad "vamos a ganar las elecciones con el mejor candidato a gobernador, Roberto Loyola Vera". De visita en la entidad para apoyar al candidato Beltrones reiteró que aquí la campaña tricolor no ha dejado de estar arriba y que las encuestas con la que cuenta el CEN dan el triunfo en Querétaro y aunque los márgenes son estrechos, van a la alza. Sin embargo comentó que no se confían: "a pesar de que todas las encuestas dicen que vamos a ganar las elecciones con el mejor candidato a gobernador, Roberto Loyola, nos esmeraremos todavía más en el tiempo hasta llegar al día de las elecciones pidiendo la confianza y el voto de los habitantes de Querétaro, para el proyecto del PRI y de Roberto Loyola". (DQ, 1)

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

## **FIRMA POZO COMPROMISOS CON HABITANTES DE CIMATARIO Y CALESA**

Por Esmeralda Trueba

Dentro del programa 50 compromisos cercanos, el candidato priista a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, firmó compromisos con habitantes de la Colonia Cimatario, donde prometió reparación de banquetas, rampas para discapacitados, policía de colonia y mejoramiento de la calle Motolinía y Toribio de Benavente. A pesar de que estas propuestas, los vecinos presentes las vieron con buena aceptación; también ellos pidieron al candidato tome en cuenta que de ser una zona habitacional, ahora el comercio les ha restado espacio, tranquilidad y seguridad. “Yo siento que gran parte de los problemas de la colonia es que de ser una colonia residencial se ha hecho comercial, hay muchas calles donde hay comercios y no se exige que haya estacionamiento suficiente (...). Se ha hecho muy comercial y eso genera que venga gente que no es de la colonia y entonces la inseguridad, el tránsito y todo se incrementa” refirió una vecina. Además, solicitaron la rehabilitación del parque con el que cuentan en la zona y no de una sola calle, sino de todas; y que sean los gestores para que se reestructure el sistema de drenaje. (AM 7)

## **PRD**

### **70% DE COLONIAS DEL MUNICIPIO HA RECORRIDO CANDIDATO DEL PRD**

Por Montserrat Márquez

Al día 38 de la campaña electoral el candidato a la presidencia municipal por el PRD, Gonzalo Bárcenas Reyes, manifestó que ha recorrido prácticamente el 70 por ciento de las colonias, barrios y comunidades de la capital queretana conociendo los intereses de la sociedad, ello dijo, sin la promesa de acciones, pero sí poniéndose a la orden de la ciudadanía. “Hemos efectuado un trabajo permanente de cara al ciudadano, lo que nos ha permitido reafirmar la convicción social de que los queretanos quieren un cambio verdadero que se traduzca en un nuevo rumbo al municipio”, puntualizó. En rueda de prensa recordó los cuatro principales ejes de su plataforma política, la primera indicó es lo relacionado a la movilidad, denominado movilidad sin pretextos, con la intención de hacer un espacio organizado para las ciclistas, apoyar más al transporte alternativo, para que haya menos auto privado; agregó que haya una reducción en el tiempo de trayecto para contaminar menos. (AM 10)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: LA CAPITAL, SIN DEBATE TAMBIÉN**

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Mejorar la seguridad, fomentar que cada vez más jóvenes sean dueños de sus propios negocios y crecer los programas a favor de las familias fueron las principales propuestas en el panel "Candidatos a la Presidencia Municipal de Querétaro 2015" en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), que contó con la presencia de los ocho aspirantes al cargo. Bajo un estricto esquema de seguridad que alcanzó hasta tres filtros, destinados a evitar la presencia de "porras", se realizó este panel organizado por la sociedad de alumnos del instituto, el cual fue moderado por la maestra Luisa Argelia Cabrera Chavez, quien prohibió a los candidatos recurrir a la confrontación, la crítica o recibir aplausos durante sus presentaciones. La primera en presentar su plataforma fue la candidata del Partido Humanista, Carolina Almanza, quien sostuvo que de obtener la preferencia de los ciudadanos el 7 de junio promoverá una economía social y solidaria para que los ciudadanos puedan autoemplearse, al acercarse al municipio para recibir asesoría. Propuso que la economía sea incluyente, que permita que los adultos mayores y jóvenes cuenten con sus propias empresas y crear para estos

**JUEVES 14 DE MAYO DE 2015**

últimos, más espacios de cultura y esparcimiento a fin de evitar que se conviertan en "caldo de cultivo para la delincuencia organizada". (DQ principal)

## **N: MORTAL CARAMBOLA**

Por Alfonso G. Cruz

Tras salir volando materialmente en su Jetta y estrellarse contra una camioneta que circulaba en contraflujo, muere el conductor, dejando además a cinco lesionados, en impactante carambola registrada anoche en el libramiento Sur poniente. El percance ocurrió exactamente en el Kilometro 16-500 sobre carriles que van de sur a norte, en el tramo comprendido entre las carreteras libre-cuota a Celaya. (N, PRINCIPAL)

## **AM: CONVOCAN OBISPOS A NO VENDER EL VOTO**

Por Montserrat Márquez

Los obispos de la Dimensión Fortalecida de la Pastoral de Justicia, Paz, Reconciliación, Fe y Política (JPRFP), hacen un llamado a la ciudadanía para que durante la jornada del 7 de junio no vendan su voto a cambio de una despensa, dinero u otra cosa; además de que, si algún candidato ofrece esto, no sea atendido así lo dio a conocer el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega. De igual forma a través de un comunicado los obispos de diferentes puntos de la República, manifestaron que, pese al desánimo que puede provocar el proceso electoral y la situación por la que atraviesa el país, el 7 de junio es una oportunidad para hacer algo, ya que el voto es un derecho y un deber. "Pedimos a todos que acudamos a votar responsable y libremente, sin dejar que nadie quiera comprar nuestro voto a cambio de una despensa, dinero u otra cosa. Si algún candidato ofrece algo de esto, no le venda su voto", señalan. Y agregan: "A los sacerdotes, diáconos, consagradas, consagrados y agentes laicos de pastoral, les urgimos a seguir promoviendo la dignidad de toda persona y el respeto a sus derechos humanos y políticos, conforme a lo que mandan las leyes del país y el Código de Derecho Canónico". Destacan siete puntos dirigidos a la ciudadanía, clase política y medios de comunicación a seguir durante la jornada del sufragio; el primero de ellos es la invitación a que los ciudadanos analicen y compartan opiniones sobre las propuestas de los candidatos, por los que votarán en su comunidad, así como que den seguridad de ser honestos, que cumplirán sus promesas; pero siempre respetando los puntos de vista y decisión de los demás. "A los funcionarios y candidatos, les pedimos un comportamiento ético- político sensible a la necesidad de los mexicanos y mexicanas, justo y respetuoso del Estado de Derecho. A los medios de comunicación les recordamos la gran oportunidad que tienen de servir a México informando con la verdad para que los ciudadanos, debidamente enterados, podamos ejercer mejor nuestro voto", destacó. Ragoitia Vega externó que los obispos hacen énfasis en que se debe votar el próximo 7 de junio y, de observar alguna anomalía, denunciar a las autoridades. Enfatizó que tras la elección, los ciudadanos deben ser los protagonistas en la construcción del país. (AM principal)

## **PA: MEDIOS MERECEAN RESPETO: RL**

Por Fernando Venegas

A menos de un mes de las elecciones del 7 de junio, los Obispos de la Dimensión Fortalecida de la Pastoral de Justicia, Paz, Reconciliación, Fe y Política (JPRFP) -a través de una carta expuesta en el portal de Internet de la Diócesis de Querétaro- invitaron a los ciudadanos a ejercer su voto sin dejar que nadie se los "compre"; a los candidatos les pidieron un comportamiento ético-político, sensible a la necesidad de los mexicanos y mexicanas; y a los medios de comunicación les recordaron "la gran oportunidad que tienen de servir a México informando con la verdad para que los ciudadanos, debidamente enterados, podamos ejercer mejor nuestro voto". Mencionaron que pese a que el proceso electoral se presenta en medio de una "profunda crisis de credibilidad" de las instituciones, funcionarios y políticos, además de que la violencia se ha extendido y la pobreza no cede, consideran que el 7 de

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

junio es una oportunidad “para hacer algo”. Aunque refieren que los ciudadanos perciben que los partidos no están ofreciendo propuestas claras y concretas para mejorar la situación, los invitaron a conocer, analizar y compartir opiniones acerca de sus propuestas. Exhortan, además, a que revisen que la persona por la que votarán sea honesta y cumpla sus promesas. (PA 4)

## **EUQ: BELTRONES: LIDERAZGO SEGUIRÁ CON RLV**

Por Marco Antonio Estrada

El coordinador del PRI en el Cámara de diputados, Manlio Fabio Beltrones, externó su respaldo y apoyo al candidato a Gobernador de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en quien reconoció seriedad y el talento político para que “Querétaro no detenga el empuje y liderazgo que tiene en el plano nacional”. “Querétaro tiene la oportunidad de seguir a la vanguardia del crecimiento y desarrollo del país”, manifestó el diputado federal, Manlio Fabio Beltrones, quien acompañó al candidato del PRI, Partido Verde, Nueva Alianza y PT, Roberto Loyola Vera, en una reunión con la cúpula empresarial queretana y liderazgos del Revolucionario Institucional en la entidad. En este sentido el representante nacional del priísmo aseguró que no se puede tener un gobierno improvisado, puesto que esto vendría a afectar el desarrollo que se ha tenido en los últimos años en Querétaro, “una campaña política que busca la renovación del gobierno, es aspiracionalmente lo que todos aquí nos invita a estar aquí”, afirmó ante empresarios locales. (EUQ principal)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Cuarto de Guerra

Memo y Gerardo destacaron naturalmente en el debate por San Juan del Río: el primero a la ofensiva con un mejor discurso y el segundo resistiendo y esquivando críticas a su partido, pero al final supo sobreponerse. Muy cerrado el encuentro entre los candidatos, tanto que nadie puede darse como ganador ni aventurar un despegue en las encuestas, pero sirvió para contrastar a PAN con PRI. La revelación fue la naranja Virginia López, quien sin nada que perder se aventuró a plantear temas interesantes y conectó varios golpes. Bien. ANSIAS. “¡Pa'qué te digo que no, si sí!”, evocó a la Chimoltrufia Manlio Fabio Beltrones en cuanto los reporteros apagaron sus grabadoras. Y es que al coordinador del PRI en San Lázaro, ayer de visita en Querétaro, le acababan de preguntar si le causaba ilusión ser dirigente nacional del tricolor. (DQ, 1)

### **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

**Vibra el Cerro de las Campañas. Se mueven.** Más allá de los comicios del próximo 7 de junio y de que el día 1 será sede del encuentro –que no debate– de los cinco aspirantes al gobierno estatal, la Universidad Autónoma de Querétaro vive hoy su propio proceso interno para elegir directores de sus 13 facultades y la Escuela de Bachilleres. En ocho casos podría haber reelecciones. Seis son seguros por tener candidatos únicos. **A saber.** Medicina: Javier Ávila Morales. Ingeniería: Aurelio Domínguez González. Filosofía: Margarita Espinosa Blas. Química: Sergio Pacheco Hernández. Contaduría: Arturo Castañeda Olalde. Ciencias Naturales: Teresa García Gasca. No tienen oponentes. En los otros planteles hay varios prospectos, pero este armero puede advertir favoritos. Así lo veo. Derecho: Ricardo Ugalde Ramírez. Bachilleres: Rosa María Vázquez (reelección) o Juan Marcos Arellano. Ciencias Políticas: Luis Alberto Fernández. Lenguas y Letras: Verónica Núñez Perusquía (reelección) Enfermería: Guadalupe Perea Ortiz. Informática: Juan Salvador Hernández Valerio. Bellas Artes: De pronóstico reservado. Hay cinco candidatos. Psicología: Impredecible. Las campañas comenzaron este miércoles 13 y concluirán el próximo martes 20, porque las votaciones se efectuarán el jueves 21, de las ocho de la mañana a las

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

ocho de la noche. Se espera una jornada tranquila y participativa, a pesar de que algunos de los aspirantes al gobierno estatal desean impulsar a sus simpatizantes. La UAQ ya tiene líder. Se llama Gilberto Herrera. Y es el rector. -OÍDO EN EL 1810- **Algo personal.** Gracias a todos los colegas, amigos y lectores en general que, por diversos medios, nos expresaron su solidaridad ante la embestida irracional de un candidato a gobernador. Mucho nos alientan. -¡PREEEPAREN!- **Dino.** Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados federales priistas, dijo ayer aquí que su partido va adelante en al menos seis de los nueve estados en que habrá elección de gobernador, comenzando por Querétaro. “Querétaro tiene una nueva oportunidad de seguir con buenos gobiernos con Roberto Loyola” aseguró. Manlio es uno de los políticos más experimentados de este país. Sabe. -¡AAAPUNTEN!- **Queretanísimos.** Manuel Pozo e Isabel Llamas, candidatos a la alcaldía capitalina y a la diputación federal del IV Distrito, fueron entrevistados este miércoles en Plaza de Armas, El Noticiero de Integra 92.Siete. Mostraron sus cartas credenciales -juventud, preparación y oriundez- además de proyectos realistas para servir a los queretanos. Manuel Pozo está al alza frente a un cuestionado Marcos Aguilar. Y ya no se diga Isabel Aguilar que enfrenta al impresentable Apolinar Casillas. Sin comparación. Hoy estará en El Noti el dirigente estatal de Nueva Alianza: Abel Espinosa. Turquesa. -¡FUEGO!- **Argentilia.** La antes muy concurrida mesa de los miércoles, encabezada desde hace años por Antonio Zapata, se vio desairada ayer. Dispuesta para una docena de comensales, solamente recibió al alcalde con licencia de Corregidora y otros dos comensales: Eloy Morales Fong, su adulador, y José Guerrero Renaud, cuestionado ex de Inveqro. Zapata, candidato a diputado local, está como apeestado luego de la captura de su yerno Héctor Ábel García Sánchez por el asesinato del Padre Francisco Javier Gutiérrez Díaz. Que por eso, dicen las malas lenguas, ahora reza en biblia evangélica. Pero hay un Dios. (PA 1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**GRACIAS POR LA SOLIDARIDAD.** Múltiples expresiones de apoyo y solidaridad, en defensa de la libertad de expresión, se han recibido en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, ante la embestida del candidato a gobernador **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** en contra de este medio informativo. Algunos colegas, lectores y amigos nos expresaron su preocupación por los desequilibrios del hombre que pretende gobernarnos. **Agua puerca ni de lejos ni de cerca.** (PA 1)

## BAJO RESERVA

**CRIMEN EN EL CENTRO.** Y después del muy lamentable crimen que se llevó a cabo en pleno Centro Histórico, para ser específico en la calle de 5 de Mayo, no se hizo esperar la voz de los políticos opositores para sentenciar en redes sociales el grado de inseguridad que se vive en la ciudad. Según las primeras pesquisas, se trató de un intento de asalto en una vivienda contigua a una tradicional cenaduría. Se cimbró el Centro Histórico. **A LA UAQ, SÓLO EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS.** Algunas voces en los corrillos políticos, hablan de que el tema del debate en la UAQ. Y sobre que a lo mejor le sugirieron al señor rector Gilberto Herrera que no convocara a un debate entre los candidatos a la gubernatura a unos días del día de las elecciones. El tema es que finalmente el debate que iba a realizar la máxima casa de estudios, sólo quedará en una exposición de propuestas. ¿Cuál será el motivo real? ¿Quién habrá sugerido el cese final a los misiles cruzados? ¿Hubiera existido algún riesgo la presencia de las fuerzas políticas en Ciudad Universitaria? Al tiempo. **SIGUE LOS PASOS DE PEPE.** El joven candidato priísta al tercer distrito federal, Paul Ospital, ya entró en su segunda fase de su campaña y llamó la atención que en la nueva imagen colocada en los espectaculares, nos dicen que ya cambió el lema de “Jóvenes con ganas”, a la frase de “Siguiendo los pasos de Pepe”.... a lo mejor, los personajes que habitan en el llamado círculo rojo no dudan en pensar que desde luego se refiere a la continuidad que le puede dar en las acciones de gobierno de José (Pepe) Calzada, y a lo mejor usted estimado lector, y si le dicen Pepe, puede sentir que el candidato de su distrito, puede

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

ser su mejor aliado. **LAS DEMANDAS A CANDIDATOS.** Haciendo una revisión con nuestros compañeros reporteros que cubren la fuente de los candidatos a la gubernatura, tanto de la alianza “Querétaro Nos Une”, como de Acción Nacional, sobre los temas más recurrentes que se demandan por parte del electorado, se concluyó que en la mayoría de los municipios los temas más sentidos son: la seguridad y una pronta solución al servicio del transporte público. Tanto en el buzón del programa azul denominado “Dí la neta”, como en el “buzón cantador” en la campaña de Loyola Vera. Ojalá que al final de las campañas, el candidato ganador haga un análisis exhaustivo de todas las peticiones y les dé seguimiento. (EUQ 2)

## ACTOS NOVEDOSOS DEL PROCESO ELECTORAL

Por Héctor Parra Rodríguez

Apenas hace unos días tanto el INE como el TEPJF dictaron acuerdo y sentencia por medio de la cual se le impedía a Marcelo Ebrard Causaubon, ser candidato plurinominal por el partido de MC. Este miércoles al medio día recula el INE y acepta sea candidato suplente a diputado federal por la Cuarta Circunscripción Plurinominal. Las razones que se plasmaron en la sentencia aludieron al principio de equidad, dado que Marcelo había participado inicialmente como candidato de otro partido y al no obtener el registro por medio de aquel, MC lo acogió y le dio el registro como candidato a diputado plurinominal. El PRD se inconformó y le dieron la razón legal, cancelando el registro por vulnerar el principio de equidad en agravio de otros candidatos. Y sí, dado que no resultaba justo ni equitativo que Marcelo Ebrard fuera por un partido político y al no lograr su objetivo primario, otro partido lo acogió con singular agrado y le dio el respaldo de la “franquicia”, promoviénolo como candidato de una lista plurinominal, en el número uno. La molestia que causó entre algunos militantes de otros partidos políticos se hizo patente por medio de la inconformidad planteada ante el TEPJF, quien por medio de la Sala Superior determinó que no podía ser candidato propietario por las razones aludidas. Las estrategias de defensa se plantearon por parte de los asesores de Marcelo, quien dejó a un lado el problema mayor de la Línea 12 del Metro, en la cual se le ha tratado de involucrar; se fue hasta la CIDH a pedir auxilio por violación a sus derechos, habiendo solicitado que: “se adopten con carácter de urgente las medidas cautelares necesarias para evitar que cualquier autoridad electoral mexicana disponga, emita, acuerde o resuelva alguna decisión que violente el principio de igualdad y no discriminación en mi contra, que violente mis derechos políticos o que se violente los principios del debido proceso legal en esta materia, en relación a mi inscripción como diputado suplente en la primera fórmula de la lista de representación proporcional del partido político Movimiento Ciudadano por la Cuarta Circunscripción electoral federal”. Y ¡Oh sorpresa! El Consejo General del INE, en votación dividida, le concedió el registro este miércoles. Sin lugar a dudas sentará precedentes esta resolución administrativa, la que seguramente intentará ser impugnada nuevamente por sus detractores y antiguos compañeros de partido. Por lo pronto Marcelo Ebrard ya es candidato suplente plurinominal, con probabilidades de formar parte del clan de los juanitos; sí, que posteriormente pida licencia el propietario y le deje la titularidad a Marcelo. Seguramente así será. En tanto este inédito acto se daba, en el mismo pleno del Consejo General, acordaron la “veda electoral” del 4 al 7 de junio próximo, lo que de suyo ya está previsto en la misma ley; pero, ante tanto subterfugio de los mismos partidos políticos había que hacer énfasis en ello ¡Nada de propaganda ni encuestas durante esos días! Silencio absoluto. (EUQ 11)

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Por Arnulfo Moya Vargas

La publicidad de los actos de gobierno es una condición de la democracia, lo mismo que la rendición de cuentas. Mientras los gobernantes no publiciten, no expresen la forma de creación de los actos de gobierno y estos no sean conocidos por la ciudadanía es imposible el control de los actos de gobierno. En los países democráticos los niveles de transparencia son muy altos inclusive las consecuencias de la falta de ésta pueden llevar a la pérdida del cargo.

**JUEVES 14 DE MAYO DE 2015**

La rendición de cuentas hace que los gobernantes sean más cuidadosos y cautelosos de la forma de ejercer el gobierno. ¿Cómo evolucionar hacia un sistema de transparencia y de rendición de cuentas eficaz? 1.— Primero creo que existe a nivel legal la estructura básica para un gobierno transparente, por ejemplo las leyes de transparencia y de fiscalización de cuentas creo que son un excelente instrumento que no hemos utilizado de forma eficaz los ciudadanos. Se tendría que evolucionar para crear un gobierno en el cual por municipio y por estado o región se hiciera un mapa consultable por los ciudadanos de cuánto se tributó por dichas zonas territoriales y cómo se ha empleado o en qué obras. Eso le otorgaría legitimidad y fuerza al sistema de tributación, ya que los ciudadanos podríamos constatar si efectivamente los impuestos que pagó determinada población tienen expresión directa en el bienestar de la ciudadanía. 2.— En segundo lugar, y es un asunto de voluntad política no de leyes, se deben transparentar los grandes rubros de la política fiscal, comercial, social, y crediticia del país. No sabemos, por ejemplo, el monto de dinero de los fideicomisos públicos que se calcula en cientos de miles de millones, pero hasta ahora los Poderes Ejecutivos se han negado, y no sólo en el caso del nivel federal, sino en los estados del país. Tampoco ha sido rendido por los gobiernos un informe sobre el problema de la deuda pública en sus niveles locales y federal ni el nombre de sus acreedores de la nación, cuestión que es fundamental para abrir un debate sobre la pertinencia de la referida deuda y su lugar en las prioridades de la nación. Igual pasa en relación a las exenciones fiscales y las amnistías cuyos nombres y montos no se han difundido por el SAT, pero que implican cientos de millones de pesos. En el caso de la política comercial, de forma discrecional, el Ejecutivo toma decisiones en materia de cuotas de importación alterando los precios de ciertos de productos sin que tengamos oportunidad de saber a qué razones obedeció que bajara o disminuyera la oferta de ciertos productos y si eso lo hizo para beneficio del país o de un grupo de empresarios amigos del régimen. Hace falta también el gran recuento de los indicadores en materia de bienestar social: cuántos pobres, cuántos médicos faltan, qué comen, dónde viven, cuántos estudian, cuantos trabajan y, sobre todo, cómo han impactado las políticas oficiales en la vida de los cincuenta millones de pobres del país. 3.— En tercer lugar, en el ámbito del Poder Judicial todavía esperamos la primavera de la transparencia. Es una de las joyas de nuestra opacidad. Los juicios deberían ser públicos; los procedimientos con máxima publicidad como una de las garantías de los ciudadanos todavía no se cumplen y la Corte todavía no resuelve sobre varias disposiciones en la materia que fueron llevadas en vía de controversia. Pero todavía el sistema de acceso, permanencia y selección de jueces y magistrados espera la prueba de la transparencia. El juicio por jurados sin duda que debe ser la introducción al sistema de justicia como una forma de terminar con el sistema no democrático, arbitrario e injusto que domina la impartición de justicia en todos sus niveles, al igual que la necesidad de que el procurador en los dos niveles sea nombrado en elección directa. 4.— En cuarto lugar, y con relación al Poder Legislativo, es claro que la transparencia y la rendición de cuentas deben ser llevados a su máxima expresión. Paradójicamente es el poder cuya función esencial es controlar a los demás poderes y es el poder más oscuro, no se sabe con precisión su presupuesto real, no se sabe de los resultados de las rendiciones de cuentas que practica ni de las auditorías. Nadie sabe por qué duerme el parlamento nacional y es necesario despertarlo al igual que a los Congresos locales. 5.— En quinto, lugar los ayuntamientos del país adolecen de los vicios ocultos inclusive más agudos que los anteriores poderes, ya que al ser el nivel primario de gobierno, y bajo el manto de la autonomía que la Constitución les reserva, hasta ahora hacen imposible la labor de la transparencia y la rendición de cuentas sobre sus finanzas y el conjunto de sus actos. Finalmente, a los ciudadanos nos queda como última instancia el mecanismo de las elecciones como un instrumento de transparencia y de rendición de cuentas para desalojar a quienes desde el poder oscuro los afectan y el mejor premio o castigo será ratificar o negar el voto de confianza o aplicar un voto de censura a los malos gobernantes. (EUQ 11)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

JUEVES 14 DE MAYO DE 2015

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



## ■ EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL IEEQ

# Amplían lista de secretarios técnicos suplentes

**JORGE VARGAS SÁNCHEZ**

Como una medida precautoria en materia de atención de los asuntos de su competencia que debe atender en estas elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó ampliar la lista de secretarios técnicos suplentes de los 24 Consejos Distritales y Municipales.

Fue en la Sesión Extraordinaria del IEEQ en la que se aprobó tomar

esta medida preventiva, “con el objeto de tener más personas en la lista de reserva en caso de ausencia definitiva de algunos de los secretarios en funciones”.

Los secretarios técnicos atienden lo relacionado al ámbito legal de los Consejos Distritales y Municipales, dando fe de los actos del Consejo donde estén y son los únicos que por ley deben de tener el título de licenciados y no tener ninguna otra actividad en tanto están

desempeñando sus funciones en jornadas de ocho horas, en sentido contrario a la responsabilidad de los presidentes de los Consejos, que no tienen esas jornadas laborales y sí pueden dedicarse a alguna otra actividad económica.

Esta medida es con la finalidad de que los electores, los candidatos y los partidos políticos que los postulan tengan la certidumbre de que el Instituto cumplirá con las facultades que le competen.

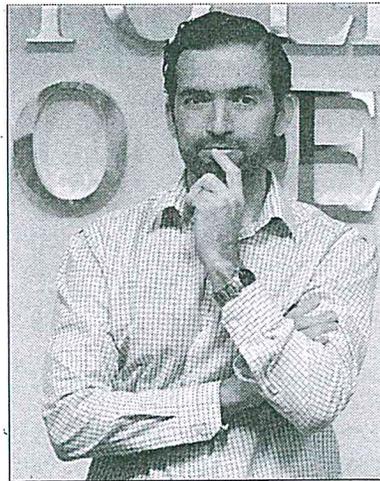


FOTO: SERGIO PFEIFFER

**El IEEQ** amplió la lista de secretarios

## EXPEDIENTE



POR ADÁN OLVERA

## DESCAFEINADO

Los miles de queretanos que no tuvieron la oportunidad de ver el debate ente los candidatos al gobierno de Querétaro se van a quedar con las ganas de presenciar otro encuentro en donde los aspirantes al gobierno puedan exponer sus propuestas y dedicarse uno que otro ataque. Y es que lo más seguro es que ya no existan debates entre los candidatos a la gubernatura.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), que en un principio quedó fuera de la organización del debate "oficial" del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, levantó la mano para tener en la máxima casa de estudios, a los candidatos y con esto proteger su prestigio de pluralidad.

Ahora nos hemos enterado que no habrá debate de ideas, que solamente se realizará un diálogo entre los cinco candidatos al gobierno y jóvenes universitarios y será el 1 de junio a las 11:00 horas.

El rector de la Universidad y los dirigentes de los partidos en Querétaro, así lo acordaron y solamente los candidatos podrán ofrecer sus propuestas de educación y juventud a los universitarios.

El formato será de diálogo y no de debate, con el fin de que la comunidad universitaria pueda plantearles sus inquietudes a través de sus representantes en el Consejo Universitario, que se reunirá en el auditorio Fernando Díaz Ramírez.

Los candidatos no podrán salirse del tema de juventud y educación superior pública y deberán evitar descalificaciones u otras acciones que empañen el objetivo, de la presentación de propuestas.

Lo más seguro que por el tiempo que queda de campañas, no veamos otro debate, como el que tuvieron en el Club de Industriales, y es que ahora será solamente la comunidad universitaria, la que podrá escuchar los temas que son exclusivamente para ellos, antes fueron los profesionistas. Los ciudadanos tuvieron ya su oportunidad.

## DE REBOTE

Aseguran transportistas concesionarios urbanos que "estábamos mejor cuando estábamos peor", así de confuso es lo que aseguran transportistas. Y es que dicen que el sistema RedQ es bueno pero que lo que falla es casi todo y que están por que las cosas mejoren, con el mismo sistema de transporte, pero con diferente administración. Ahí está el detalle.

contacto@adanolvera.com  
@aolyerar

**Temas  
Constitucionales**
**Fiscalización  
electoral  
centralizada**

**Luis Octavio Vado Grajales**

**S**in ninguna duda, a partir de la reforma constitucional en materia político-electoral, la fiscalización electoral es un asunto de la competencia exclusiva y directa del Instituto Nacional Electoral (INE). Los organismos electorales locales, que antes se encargaban de fiscalizar los recursos locales de los partidos políticos y candidatos, han perdido esa facultad, a favor de un modelo centralizado de revisión.

Establece el art. 41, fracción V, apartado B, que "Corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establecen esta Constitución y las leyes: a) Para los procesos electorales federales y locales: (...) 6. La fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos y candidatos".

**La fiscalización electoral implica conocer tres elementos fundamentales: origen del recurso (financiamiento público, por la militancia, por simpatizantes, por rendimientos financieros, y autofinanciamiento), monto y destino del mismo. Tres elementos fundamentales que deben conocerse con diáfana claridad.**

Ahora bien, hasta la reciente reforma política, tanto en financiamiento como en fiscalización existía un sistema dual, en el que los organismos electorales locales otorgaban, conforme ley, financiamiento público; y a la vez fiscalizaban dichos recursos, así como los provenientes de otras fuentes, legalmente posibles, también locales (como realización de eventos, entre otros).

Pero a partir de la reforma, si bien se mantiene el sistema dual de financiamiento, en la fiscalización se determina centralizarla, de manera que sea el INE quien la realice. Si bien cabe la posibilidad de su delegación a los institutos locales, para las elecciones del presente año, el INE decidió no delegarla, y las entidades desde luego no podemos ejercitar una competencia que expresamente ha sido reservada a una instancia nacional.

En el proceso electoral, particularmente respecto de precampañas y campañas, ¿cómo lleva a cabo la autoridad comicial esta labor? A partir de dos instrumentos, por un lado, los informes que presentan los partidos y candidatos tanto de precampañas como de campañas; así como el monitoreo que debe realizarse, que atiende a conocer las acciones de proselitismo, y los medios de promoción y propaganda electoral.

Centralizada como es la fiscalización electoral, ¿qué competencia tienen los institutos locales? Ninguna. Atentos al principio de que la autoridad debe ceñirse a sus facultades, no pueden realizar acciones de revisión ni requerir información, dado que irían más allá de las competencias que constitucionalmente les corresponde.

Lo anterior, ¿es claudicar de su deber? No. Es atender a las disposiciones del constituyente permanente, y respetar las facultades otorgadas a otra autoridad, lo que sin duda es un elemento necesario en un auténtico estado constitucional de derecho.

Respetar el marco de competencias es una necesidad constitucional, y una actitud deseable en todo integrante del sistema político.

Comunicación Social